

Guayaquil, Jueves 25 de abril de 2013

3M

Señor
ESTEBAN DANIEL LEÓN CORREA
Ciudad

20713-11-07

Exp. 126265

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CACAO SIEMBRA & GANADO S.A. CASIGASA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía, a usted le corresponde ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones se encuentran estipuladas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 21 de diciembre de 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de febrero del año 2007.

Atentamente,


Nora Lupa Medrano Morán

Gerente General

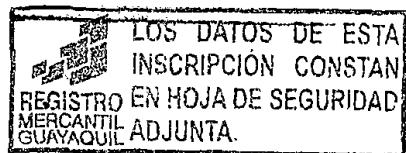
Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía **CACAO SIEMBRA & GANADO S.A. CASIGASA.**, para el cual he sido elegido.
En Guayaquil, jueves 25 de abril de 2013.


Esteban Daniel León Correa

0919776138

CPAUL?

OK



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.329

FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2015

HORA DE REPERTORIO:13:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía CACAO SIEMBRA & GANADO S.A. CASIGASA, a favor de ESTEBAN DANIEL LEON CORREA, de fojas 31.089 a 31.091, Registro de Nombramientos número 9.793.

ORDEN: 38329



Guayaquil, 05 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1210548

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

R E C I B I D O

Hora: 16:30 Firma: Ashtay